

CONSIDERANDO

Que el señor **WILFRIDO HUMBERTO MACIAS MONTES** es un dirigente comunitario y deportivo de la población de la Parroquia Urbana San Pablo del cantón Portoviejo;

Que el mencionado ciudadano realiza, desde hace **25 AÑOS**, las labores de Coordinador de la Junta Cívica de la Parroquia Urbana San Pablo del cantón Portoviejo;

Que es deber del H. Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer los méritos de las personas que trabajen en beneficio de la comunidad; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al señor **WILFRIDO HUMBERTO MACIAS MONTES** por su trabajo realizado en beneficio de la población de la Parroquia Urbana San Pablo del cantón Portoviejo.

Delegar al Honorable **MARCELO FARFAN INTRIAGO**, Diputado de la República, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo en el Acto Especial que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil uno.


AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE


ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL